

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
Un trimestre	1	50
Un semestre	3	>
Un año	5	>
Pago adelantado.		

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, a precios convencionales.
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director. Méndez-Núñez. 7.

RELACIÓN EXPRESIVA

de los vecinos de esta ciudad que han ofrecido socorros en metálico y especies y nomenclador de estos socorros, para alivio de la clase jornalera que se encuentra sin trabajo por la paralización de estos en el presente invierno, y por la falta de la cosecha de aceituna.

- D. José Pintado, 125 pesetas, 2 arrobas de aceite y 20 de patatas.
- D. Joaquín Pinilla, 250 ptas., 50 arrobas de patatas, 2 de aceite y 2 carros de leña.
- D. Román Mugartegui, 125 ptas., 2 arrobas de aceite y 20 de patatas.
- D. José María Coca, 125 ptas., 2 arrobas de aceite y 25 de patatas.
- D. Francisco Moreno Rodríguez, 125 ptas., 1 arroba de aceite, 1 de arroz y 1 de bacalao.
- D. Rafael Pinilla, 25 ptas.
- D. Juan Antonio Pinilla, 125 ptas., 2 arrobas de aceite y 25 de patatas.
- D. Augusto Issanjou, 100 ptas.
- » Manuel Perez, 5 ptas.
- » Juan Ramón Cejuela, 7.50.
- » Jesús Velasco, 5.
- » Modesto Gómez-Rico, 5.
- » José Antonio Sánchez Miguel, 1.25.
- » Francisco Serra, 5.
- Viuda de Nicolás Masildo, 3.75.
- D. Francisco Ruez, 10.
- » Leopoldo Cruz, 5.
- » Carmen Marchán, 2.50.
- » Dolores Martín-Gil, 1.25.
- » José María Romo, 7.50.
- » Ventura Marchán, 5.
- » Manuel Antonio Martín Sierra, 5.
- » Manuel José Gómez-Rico, 5.
- » Joaquina García Vargas, 1.25.
- » Francisco Pozuelo, 5.
- » José López Tercero, 1.25.
- » Manuel Sánchez Montañés, 1.25.
- » Santos Moreno, 2.50.
- » Everisto García Castillo, 2.50.
- » Miguel Ureña, 5.
- » Matías Carbacho, 5.
- » Manuel José García, 2.50.
- » Francisco Castillo, 1.25.
- » Mariana Tejero, 1.25.
- » Juan de Dios Antonio Millán, 5.
- » Saturnino Rodríguez, 1.25.
- » Angeles Carrillo, 5.
- » Francisco Terriza, 1.25.
- » Juan Utrilla, 3.75.
- Viuda de Rosario Lara, 1.25.
- D. Quintín Aguirre, 5.
- » Joaquín Infante, 7.50.
- » Vicente Pozuelo, 12.50.
- » Miguel Herreros, 1.25.
- » Jesús Sedano, 5.
- » Ambrosio Miralles, 2.50.
- » José Joaquín Muñoz, 2.50.
- » Pio Peinado, 1.25.
- » Angel Barrios, 1.25.
- » Eloy Peinado, 5.
- » Juan Antonio Ortega, 1.25.
- » Joaquín Ortega, 1.25.
- » Domingo Alvarez, 10.
- » María Teresa Salcedo y hermanas, 3.75.
- » José Silvestre, 5.
- » Federico Pinilla, 62.50.
- » Dolores Zambrana, 25 cént.

- » Joaquín Vargas, 25 id.
- » José Vargas, 2 ptas.
- » Santiago Guijarro, 25 cént.
- » Josefa Ramirez, 50.
- » Gumersindo Barrajón, 25.
- » Juana Sánchez Bermejo, 75.
- » Urbano García Consuegra, 25.
- » Jesús Baez, 25.
- » Ramón Cab Hero, 50.
- » Manuel González, 25.
- » Manuel María Honrado, 50.
- » Marcelina Serrano, 25.
- » Pio Aranda, 50.
- » Juan Sánchez Bermejo, 25.
- » Joaquín Astillero, 25.
- » Religiosas Carmelitas, 1 pta.
- » Agustín Berendo, 2.
- » Dolores Cambronero, 50 cént.
- » Vicenta Moreno, un carro de leña.
- » Juan Antonio Ampudia, 25 cént.
- » Carlos Castillo, 3 ptas.
- » Juan José Caballero, 50 cént.
- » Gregoria Yepes, 75.
- » Dolores Carrillo, dos carros de leña.
- » Francisca Silva, 20 cént.
- » José María del Campo, 2 ptas.
- » Cesares Rodríguez, 25 cént.
- » Rafael Menchero, 50.
- » Alfonso Morales, 2 ptas.
- » Luis Lara, 50 cént.
- » Agustín Villar, 50.
- » Genaro Moreno, 50.
- » Rafaela Rodríguez, 25.
- » Fulgencio Baeza, 50.
- » Isidro Madrid, 50.
- Viuda de Antonio Cigos, 10 arrobas de patatas.
- D. Agustín Gómez Moral, 50 cént.
- » Vicente Martín, 2 ptas.
- » Luis Villalón, 10.
- » Francisco Rodríguez, 1 arroba de aceite.
- Viuda de Pedro Vargas, una obrada de carro.
- D. Julián Cuellar, 31.25 ptas.
- » Pedro Abenza, 36.25.
- » Eduardo Mauri, 31.25.
- » Antonio Moreno, 17.50.
- » Filiberto Lozano, 5.

(Se continuará.)

LA CUESTIÓN DEL DÍA.

Hay momentos y épocas en la vida de los pueblos, en las cuales las circunstancias obligan a obrar en cierto y determinado sentido, marcándose este de manera clara a la inteligencia de todos sin necesidad de largas cavilaciones ni de sesudas reflexiones.

En uno de esos momentos se encuentra el pueblo de Daimiel.

Múltiples causas, generales unas y locales otras, han provocado una carencia tal de elementos indispensables para la vida y cientos de personas se ven hoy sin lo necesario para atender a la ineludible y fatal ley de la necesidad de vivir.

Las clases sociales todas pasan por una situación precaria, todas necesitan auxilios, todas carecen de mucho de lo que les es necesario, pero algunas tienen lo suficiente para la alimentación y noblemente, a impulsos de una santa y hermosa idea, la caridad, han respondido a lo que las necesidades de los obreros demandan, ofreciendo ora dinero, ora artículos aplicables a la sustentación de los menesterosos.

Ahora, y visto esto que dice mucho en pró de las excelentes condiciones de nuestros paisanos, urge aplicar rápida y ordenadamente, todo lo que el impulso caritativo de los daimieleños ha puesto en manos de las comisiones nombradas al efecto de recoger y determinar el modo de repartir lo donado.

En primer lugar, las nociones de la más estricta justicia exigían lo que ha sucedido, que en los trabajos que han de ejecutarse se siga un racional procedimiento que evite abusos y preferencias como las que se censuran con relación a las obras municipales. Debían, y así se ha hecho, num rarese los obreros que solicitan trabajo y llamarlos por orden sucesivo y con la publicidad y antelación convenientes y así, ni la preterición podrá ser causa de desesperaciones, ni la más adecuada y terrible censura se cebará sobre los causantes de negligencias ó malas determinaciones.

También hemos visto con gusto, porque era de rigor, que van publicándose las cantidades y artículos donados y no hacer esto en conjunto ó en resúmenes como es usanza, si guiéndose los trámites administrativos, sino detalladamente y en relación con ello y del mismo modo la inversión dada a los fondos.

Además se ha nombrado una junta compuesta en su mayoría de personas que no han formado parte de ninguna de las comisiones, que intervinieron en la cuestación, y esta junta debe seguir hasta la conclusión de lo que se intente y la cual se encargue del examen detenido de lo ingresado y lo gastado, pero verificando este estudio después que los datos todos sean conocidos del público y este haya podido hacer las anotaciones que entienda oportunas y las cuales puedan haber llegado a noticia de los que pudieran llamarse *censores* y no tenga-

mos *censores* posteriores como viene sucediendo en muchas ocasiones.

Con todo lo dicho creemos interpretar las aspiraciones de la generalidad, anticipando la creencia de que todo se hará con la más estricta y juiciosa prudencia, ganándose el aplauso del vecindario daimieleño los que se tomen el trabajo de resolver asunto tan interesante como es salvar las críticas circunstancias como por las que pasamos.

Socorro a la clase jornalera DE DAIMIEL.

Posteriormente a las opiniones expresadas en nuestro editorial, hemos adquirido nuevos informes del asunto del día.

Bajo la presidencia del alcalde, don José Pintado, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 13, los mayores contribuyentes y los individuos que han hecho la cuestación para socorro de los jornaleros.

Hizo presente el alcalde que habíase terminado dignamente su cometido las comisiones a las que, en nombre del ayuntamiento, patrocinador de la cuestión, se habíase dirigido, dadas las gracias; manifestó el resultado de la suscripción en metálico y en especies lamentando que, por el estado precario de los labradores no hubiese sido sino muy exígua; espuso que, asesorado de personas peritas, el importe del arreglo del camino que conduce al Santuario de la Virgen de las Cruces había de superar con mucho al resultado de la suscripción, por lo que, creía no se podría atender a ese deseo, manifestado y aprobado en una sesión del ayuntamiento y en la anterior reunión de mayores contribuyentes; con sentidas frases, declaró su vehemente deseo de que los fondos recaudados en el pueblo, el pueblo mismo los administrase é invirtiese en la forma que creyera más conveniente práctica al socorro inmediato de la clase más necesitada, sin intervención alguna del ayuntamiento, a cuyo efecto proponía se eligiese una comisión del seno mismo de aquella asamblea.

Con espontáneas muestras de aprobación fue acogido tan democráticamente el procedimiento y se suspendió la sesión por 5 minutos, atendiendo a un deseo de